

El apoyo a la investigación en las bibliotecas universitarias españolas

María R. TOVAR-SANZ

Biblioteca Universitaria de Granada

Biblioteca de los Institutos y Recursos Especializados

mariatovar@ugr.es

Recibido: 24/07/2015

Aceptado: 13/10/2015

RESUMEN

Los cambios sufridos por los modelos de comunicación científica hacen que las bibliotecas universitarias se vean obligadas a dar nuevos servicios. Para adecuarse al investigador los bibliotecarios están desarrollando habilidades, colaborando con cada vez más estamentos y sustentando el acceso abierto. Apoyándose en una lista de posibles servicios, basada en la literatura especializada, este trabajo pretende cuantificar y evaluar el apoyo a la investigación desde las bibliotecas universitarias españolas. El sondeo demuestra la aparición de nuevos servicios e infraestructuras. Pero estas asistencias no suelen sistematizarse, difundirse ni evaluarse. Y, por otra parte, las consecuentes inversiones en personal y TIC han generado una brecha entre universidades

Palabras clave: Bibliotecas universitarias; Servicios bibliotecarios; Apoyo a la investigación

Research support at Spanish university libraries

ABSTRACT

The changes in the means of scientific communications obligate university libraries to provide new services. To accommodate researchers, librarians are improving their abilities, collaborating with even more actors and sustaining open access. With the aid of a list of possible services, based on specialized literature, this work aim to quantify and evaluate the research support given by Spanish university libraries. Polls demonstrate the emergence of new services and infrastructures. However this tools are not usually standardized, disseminated nor evaluated. Furthermore, this resulting investment in staff and ICT has created a gap between universities.

Keywords: University Libraries; Libraries Services; Research Support.

Referencia normalizada

Tovar-Sanz, M. R. (2015). "El apoyo a la investigación en las bibliotecas universitarias españolas". *Documentación de las Ciencias de la Información*, Vol. 38: páginas 311-326.

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información (TIC), que rigen los modelos de comunicación, transforman el panorama económico del sector, las expectativas de autores y lectores, los métodos de la docencia y la investigación y paralelamente, los servicios especializados ofrecidos por las bibliotecas universitarias.

Este trabajo pretende indagar sobre como las bibliotecas están contribuyendo a alterar los procesos actuales de comunicación científica y si, para ello, están adaptando sus servicios y los perfiles profesionales de su plantilla. Existen publicaciones muy variadas sobre este tema (ALA, 2012; ACRL, 2013; Adler, 2012; Anglada, 2012; Carpenter, 2011; Shumaker, 2012; Sierra, 2012; etc.). Sin embargo, éstas tienen un contacto más o menos limitado con la praxis de la profesión. En este trabajo se cuantifica y evalúa la prestación de los servicios. No resulta fácil obtener los datos debido, entre otras circunstancias, a la propia dinámica de los procesos de comunicación académica y paralelamente de las bibliotecas, paisajes vivos y en continuo y acelerado cambio. El mayor obstáculo de esta investigación ha sido que para determinar los apoyos que se están llevando a cabo en España, no es suficiente con recurrir a los servicios anunciados por las páginas web. En la recogida de datos, se ha hecho necesario contactar con la mayoría de las bibliotecas universitarias, para comprobar los servicios que prestan realmente, ya que muchos de ellos, o no aparecen en su web, o no están suficientemente concretados. Con esta metodología se ha observado que se prestan servicios que no se anuncian. Ha sido muy interesante dibujar una visión global de un momento concreto. En las conclusiones de este trabajo cabrá plantearse: primero si los bibliotecarios han comprendido las necesidades del personal docente e investigador (PDI) y segundo si son eficaces promoviendo sus recursos y servicios.

Los objetivos son, por tanto, dentro del panorama bibliotecario universitario español:

- Comprobar si las bibliotecas están adaptando sus servicios a los cambios sufridos por la comunicación académica y por tanto dando la atención adecuada al investigador.
- Determinar qué importancia se da a cada servicio específico de apoyo a la investigación.

1. PUNTOS CLAVE EN EL ACTUAL CAMBIO DE MODELO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Los directores de las bibliotecas se enfrentan continuamente a retos para abordar la gestión de nuevas tareas. Para poder establecer un plan de atención que cubra todo el ciclo de la investigación, además de colaborar con otros estamentos, algunas bibliotecas cuentan con bibliotecarios especializados como asistentes de búsqueda, asesores de la carrera investigadora, asesores legales o especialistas de medios y plataformas de gestión de contenidos. El Council on Library and Information Resources ("www.clir.org", 2014) anima a las bibliotecas a desarrollar programas de formación de su personal, que les preparen para ser una parte integrada de los procesos de co-

municación académica. Sin embargo, el dilema para la mayoría de las bibliotecas españolas es como cubrir todas las necesidades específicas de investigación sin elevar su presupuesto en recursos humanos.

A continuación, en base a la bibliografía se proponen como puntos clave para el apoyo a la investigación en el actual contexto universitario:

- Las colaboraciones con otros estamentos de la Universidad.
- El apoyo al acceso abierto.
- La sistematización de los servicios concretos.

1.1. Colaboraciones

Es necesario formar nuevos equipos dentro de nuestras universidades, haciendo que el personal desarrolle habilidades que permitan cubrir las necesidades de los investigadores en este entorno cambiante. Uno de las pruebas de que un equipo bibliotecario no tiene a la propia biblioteca como centro sino al investigador es que haya establecido colaboraciones con otras áreas de la universidad como el servicio informático, el servicio jurídico, la OTRI o el servicio de publicaciones. Este último tiene un especial potencial en cuanto a crear un nuevo y viable modelo de publicación. Según Prats (2010) esta colaboración “representa una oportunidad importante para ambos, en el que pueden aportar sus propias experiencias en la creación de nuevos modelos de edición, publicación y difusión sostenibles”.

También se hace imprescindible el trabajo conjunto con otras infraestructuras de información científica electrónica, como Driver, Roar, Databib o a nivel nacional Recolecta.

1.2. Acceso abierto

Más allá de la aceptación o no del nuevo paradigma, lo que parece evidente es que, para alcanzar un modelo eficaz y transparente de comunicación científica, debemos cuestionar el actual monopolio por parte de las grandes editoriales. En varias ocasiones la Comisión Europea (2014) ha revelado el escaso acceso a los resultados de investigaciones públicas por parte de los ciudadanos y de las pequeñas y medianas empresas y los efectos negativos que ello supone en la innovación y el desarrollo tecnológico.

El acceso abierto se ha consolidado y resulta un fuerte punto crítico contra el sistema predominante. Ponsati y Bernal lo califican de catalizador de transformaciones revolucionarias. El hecho de que las instituciones productoras de ciencia no quieran desprenderse de los derechos sobre su producción es ya un giro clave. Las instituciones más comprometidas están considerando que los presupuestos de investigación deben contemplar partidas para costear la publicación en abierto de la ciencia que producen.

La gestión de datos abiertos es uno de los retos claves. Algunos países han desarrollado servicios nacionales específicos; pero también aparecen iniciativas desde las propias bibliotecas universitarias, que perciben la gestión de datos como un área de

interés creciente para el personal investigador. Purdue University ha creado el puesto de Especialista en Servicio de Datos que se encarga de sacar el máximo partido posible a los ficheros de datos a través de su organización, descripción, diseminación y preservación (Creaser y Spezi, 2012)

En España el artículo 54 de la Ley 2/2011 de Economía Sostenible afirma “los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación... pertenecerán a las entidades cuyos investigadores los hayan obtenido en el ejercicio de las funciones que les son propias”. Posteriormente se desarrolló la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En esta Ley el artículo 37 de “Difusión en acceso abierto” contiene seis puntos, el primero impulsa el desarrollo de repositorios por parte de los agentes públicos, el segundo incide en que las investigaciones realizadas con fondos públicos tendrán que hacer pública una versión digital de la versión final aceptada por una publicación no más tarde de doce meses después de la fecha oficial de publicación. Sin embargo el punto 6 anula los anteriores: “Lo anterior se entiende sin perjuicio de los acuerdos en virtud de los cuales se hayan podido atribuir o transferir a terceros los derechos sobre las publicaciones, y no será de aplicación cuando los derechos sobre los resultados de la actividad de investigación, desarrollo e innovación sean susceptibles de protección.” Candela Ollé (2011) lo comparó con la letra pequeña de los documentos que nos hacen firmar los bancos o las empresas de telefonía móvil, al final del todo con unas breves frases nos anulan o cambian todo lo dicho hasta entonces. Aún con esto las instituciones están trazando políticas para que el PDI incorpore sus artículos, recursos docentes, etc. en repositorios. Y los grandes grupos editoriales también han comenzado su adaptación. Seguramente las directrices y modelos que llegan del exterior reforzarán la estrategia nacional.

“Un archivo académico fuerte influirá en las evaluaciones, los financiadores de la investigación, y los pesos de los dominios propios” (MacColl y Jubb, 2011) Una vez que existan archivos de acceso abierto, a escala mundial y sin actores comerciales, serán un método de refuerzo mutuo entre las distintas comunidades que proveen servicios de apoyo a la investigación.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) colabora desde 2007 con la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN de la CRUE para crear una infraestructura nacional de repositorios científicos. Fruto de esta colaboración es el proyecto RECOLECTA o Recolector de Ciencia Abierta.

1.3. Servicios

Para redactar la nueva carta de servicios la biblioteca necesitará analizar los circuitos de trabajo y los procesos de apoyo a la investigación ya existentes: departamentos implicados, herramientas, servicios y actividades. Además de la observación interna las bibliotecas realizan, más o menos formalmente según el caso, estudios de benchmarking con los que pretenden identificar las actividades que se ofrecen desde otras universidades nacionales e internacionales.

2. METODOLOGÍA

2.1. Determinación de los servicios a observar

Para comenzar se extrajo de la literatura especializada (ver bibliografía) aquellos servicios propuestos para posibilitar la adaptación a los nuevos procesos de comunicación académica: formación de usuarios, orientación editorial, orientación bibliométrica, asesoramiento en derechos de autor, desarrollo de un repositorio institucional, asesoramiento específico en las convocatorias de evaluación del PDI, ayuda para la gestión del perfil investigador, búsqueda bibliográfica profunda, asesoramiento en tendencias temáticas de investigación y ayuda para la solicitud de becas y contratos de investigación. En un cuadro general, incluido en los resultados, figuran los servicios propuestos por la teoría y un sondeo sobre la implantación por parte de las bibliotecas universitarias.

2.2. Observación de la prestación de servicios mediante exploración de las webs y contacto con los bibliotecarios

Un primer dato positivo, en cuanto a la elección acertada de las fuentes bibliográficas para extraer dichos servicios a observar, es que el número de respuestas positivas, es decir de casos en que literatura y práctica de las bibliotecas coinciden, es de 449 frente a solo 42 casos en que las bibliotecas no han considerado aplicar los servicios propuestos. Los datos fueron recogidos entre noviembre del 2013 y abril del 2014. La lentitud del proceso se debió a que las bibliotecas no acostumbran a tener una carta de servicios, sección web o cualquier otro documento suficientemente detallado.



En el gráfico figuran el número y porcentaje de bibliotecas que tienen un apartado web de cierta consistencia o parcial frente al número de bibliotecas que no cuentan con un apartado web específico para el apoyo a la investigación. Solo un 26% de las webs cuentan con un apartado de cierta solidez, dedicado al apoyo a la investigación. Esto hace evidente la dificultad para extraer los datos. Lejos de ser un proceso de simple observación, la metodología obligada se convirtió en contactar con cada biblioteca para averiguar la implantación o no de cada servicio del listado.

Aquellos servicios anunciados en la web se positivaron automáticamente. El hecho de que fuese necesario contactar con bibliotecarios “al azar” de cada universidad, para clarificar la prestación o no de las modalidades que no se especificaban, hace que se haya obtenido un sondeo o muestra y no datos absolutos. El método ha sido pues lanzar consultas a los bibliotecarios, como si de cuestiones planteadas por un investigador se tratase, a través de chat, email y/o teléfono. Para cada servicio que se pretendía clarificar se diseñaron unas preguntas base que en algunos casos se repitieron idénticamente y en otros se vieron modificadas en función de las titulaciones que eran impartidas en cada institución. El papel adoptado fue el de un investigador con poca experiencia, a veces identificándose como alumno de postgrado. Se consideró que no era conveniente informar de la recogida de datos para no condicionar las respuestas. En este sentido el Borrador de Análisis de la Encuesta sobre Innovación de Rebiun ya recoge las posiciones oficiales.

Algún correo se extravió en las bandejas de spam generando retrasos y algunas universidades, a pesar de ser públicas, mostraron una política muy restrictiva respecto a la atención a usuarios externos. Sin embargo, la gran mayoría de bibliotecarios respondieron en tiempos cortos, (incluso en fines de semana o periodos festivos), se ofrecieron a una entrevista personal y si no era posible a enviar información detallada por correo electrónico. En general el personal de las bibliotecas públicas universitarias españolas ha mostrado su voluntad de ser auténticos bibliotecarios integrados y ha hecho gala de las habilidades sociales que los teóricos le piden.

Sin embargo también se ha hecho evidente que no todos los bibliotecarios tienen el mismo nivel de formación. Por eso los datos recogidos no se pueden tomar como una verdad absoluta, aunque si como un sondeo o muestra muy cercano a la realidad. Para que esta cercanía a lo real fuese posible a veces hubo que plantear las mismas cuestiones incluso a tres bibliotecarios distintos de la misma institución, para no confundir un eslabón débil con una decisión institucional.

También hay que señalar el momento de cambio en el que nos encontramos. Posiblemente en pocos meses algunas de estas bibliotecas hayan empezado a dar servicios que ahora están desarrollando. Como ejemplo, la Universidad de Vigo, que tiene anunciado el inminente lanzamiento de su repositorio..

3. RESULTADOS

3.1. Acceso al documento

Esta es una función clásica y bien establecida en las bibliotecas universitarias españolas. En todas ellas se selecciona la información que debe estar a disposición del personal investigador y se da acceso a la misma mediante compra o préstamo interbibliotecario. Solo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo no se encontraron evidencias de sistematización de este conjunto de servicios.

3.2. Formación de usuarios

En el 2014 y en el contexto español, todas las bibliotecas universitarias contaban con un mapa de formación para los investigadores. Estos planes suelen consistir en un listado cronológico de sesiones formativas y talleres teórico-prácticos. Siendo puntillos deberíamos decir que el 96% lo tienen, ya que encontramos dos instituciones que, por sus peculiaridades, no sistematizan esta labor. Son la ya mencionada Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad Internacional de Andalucía.

El 88% de las bibliotecas universitarias españolas cuelgan tutoriales en sus webs. Estos materiales pueden ser consultados en cualquier momento y lugar, el servicio se optimiza y se ahorra el tiempo que se invertiría en formaciones grupales y/o entrevistas personales. Las temáticas más comunes son la descripción básica de la biblioteca y sus servicios, la búsqueda en el catálogo, el uso de las bases de datos, el uso de los gestores de referencia, información sobre cómo citar y contra el plagio.

La formación flexible o a la carta supone un esfuerzo aún mayor de recursos, por lo que era de esperar una implantación menos generalizada. Aun así, en un 76% de las instituciones se afirma estar disponible para organizar este tipo de sesiones. En este porcentaje no se han incluido casos en los que como formación “a la carta” se ofrecían sesiones o cursos que la biblioteca ya tenía en su oferta y que adaptaba en el tiempo pero no en el contenido. Aquí se contabilizan positivamente sesiones o cursos que no formen parte del plan de formaciones previamente diseñado. En estos casos los usuarios establecen con los bibliotecarios el contenido del curso adaptándolo a sus necesidades específicas de información.

Podemos concluir que se ha asumido la función de ayudar al investigador a entender el nuevo contexto para que llegue a tener un manejo experto de las infraestructuras y los servicios disponibles.

3.3. Orientación editorial

Un 72% de las bibliotecas universitarias da orientación editorial, un 20% no responde a este tipo de consultas y un 8% la redirecciona hacia otros organismos dependientes de los Vicerrectorados de Investigación.

Apoyar al investigador ante el mundo editorial consiste en darle formación o indicaciones sobre asuntos relacionados con la publicación de sus trabajos. En España es

común que desde las bibliotecas se oriente sobre cómo presentar un trabajo (aunque generalmente no se hacen revisiones de artículos concretos), dónde conviene publicar para ser más visto o más valorado, cómo afectará esto a la propiedad intelectual y cómo se promocionan los trabajos tras publicarlos. Se incluye información sobre las grandes editoriales, el acceso abierto y otras alternativas. En algunos casos al asesoramiento sobre canales y aspectos que repercuten en la visibilidad y la evaluación de lo publicado se une la visión crítica sobre el actual sistema.

También se asesora a las revistas surgidas en la propia universidad para que adopten medidas formales que les permitan cumplir criterios por los que sean valoradas positivamente. Algunas bibliotecas añaden herramientas de marketing de estas publicaciones, portales propios, servicios de vaciado en Dialnet, solicitudes de indexación en bases de datos internacionales y/o tramitación de asignación del DOI.

3.4. Orientación bibliométrica

Al recoger los datos para el servicio “orientación bibliométrica” se pretendía recoger aquellas tareas relacionados con la bibliometría que no se incluían en otros servicios propuestos por la literatura profesional. En algunos casos, órganos o grupos externos a la biblioteca prestan exitosamente estos servicios, pero aún en estos casos la biblioteca sigue ofreciendo el acceso ya que es quien paga la suscripción y sigue ofreciendo formación, resolución de dudas y otros apoyos.

La orientación bibliométrica se da en el 80% de las bibliotecas universitarias españolas. Casi todas ellas tienen en común una prioridad por mostrar las utilidades de las plataformas bibliométricas.

Un 12% no ofrece estos servicios y en un 8% de las instituciones (4 universidades) asumen su responsabilidad sobre estas tareas pero no hacen sus propios tutoriales o formaciones, de modo que limitan su actividad a indicar fuentes externas.

3.5. Derechos de autor

El 78% de las bibliotecas forman y asesoran sobre propiedad intelectual. En el 6% (3 universidades) hemos encontrado bibliotecarios preparados para de forma rápida dirigir a fuentes externas. El resto, un 16% (8 universidades) no da el servicio ni redirecciona.

Los temas tratados en este servicio son la legislación vigente, las licencias *creative commons*, la identificación de los permisos mediante Romeo/Sherpa, el funcionamiento de las entidades de gestión (SGAE y CEDRO principalmente), la gestión de la propiedad industrial y las patentes y qué hacer para evitar incurrir en plagio.

3.6. Repositorio institucional

Un 90% de las universidades tiene su propio repositorio institucional. A pesar del crecimiento exponencial en el volumen de los repositorios este no es suficiente. En 2013 un Grupo de Trabajo Rebiun publicó el informe: “El acceso abierto en las

universidades españolas”. Tras la observación de los datos, en cuanto a registros por repositorio, concluyeron que “el volumen es escaso”. No existen medios de control para el cumplimiento de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, ni del artículo 14.5 del R.D. 99/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Aunque el 90% de las universidades españolas cuenten con repositorios, no hay mecanismos de control ni apenas seguimiento del depósito de los proyectos realizados con subvenciones públicas. Aún más lejos queda la gestión de datos de investigación en acceso abierto.

3.7. Convocatorias de evaluación

Se ofrece acompañamiento en el proceso de revisión de los datos bibliométricos de las publicaciones y de los aspectos formales de presentación de los curriculum vitae. Es necesario que el bibliotecario tenga acceso a miembros de las comisiones evaluadoras que le permitan aclarar dudas del PDI y conocer resoluciones anteriores. Estar alerta a los cambios y tener acceso a fuentes directas es el único modo de informar correctamente.

El 80% de las bibliotecas universitarias españolas da asesoramiento específico ante evaluaciones como las acreditaciones, sexenios u otros procesos de entes nacionales y regionales. Un 14% no lo hace. Otras 3 bibliotecas redireccionaron a fuentes externas pero afirmaron encontrarse en proceso de montaje de este servicio en el momento de la consulta.

Un patrón de trabajo que se repite en las bibliotecas españolas es ofrecer sesiones de formación presenciales para aprender a localizar los indicios de calidad de las publicaciones que se presentarán a las distintas convocatorias en dos grandes campañas de formación al año: una en junio enfocada principalmente a la ANECA y otra en noviembre/diciembre para cubrir la convocatoria de la CNEAI.

3.8. Perfil investigador

El 58% de las bibliotecas asumen este servicio como propio. Uno de los primeros pasos fue el establecimiento de políticas para la unificación de la firma. Actualmente muchas bibliotecas van más allá orientando al PDI en el uso de redes de investigación 2.0 como Google Académico, Researchgate, Pure Experts Portal, etc.

El 34% de las bibliotecas no responde a las necesidades de sus investigadores respecto a la gestión del perfil. Un 8% responde a las necesidades dirigiendo a materiales elaborados por otras bibliotecas u organismos y no organiza ningún tipo de formación al respecto.

3.9. Búsqueda bibliográfica

Aunque las bibliotecas cuenten con mostradores de referencia, atendidos por bibliotecarios expertos en recursos de información especializados, no hay acuerdo sobre si deben facilitarse listados complejos. En el sondeo 25 bibliotecas aceptaron facilitar

listados bibliográficos a través del chat, el correo o la entrevista personal, mientras que el otro 50% se posicionó del lado contrario, no asumiendo esta tarea.

3.10. Asesoramiento temático

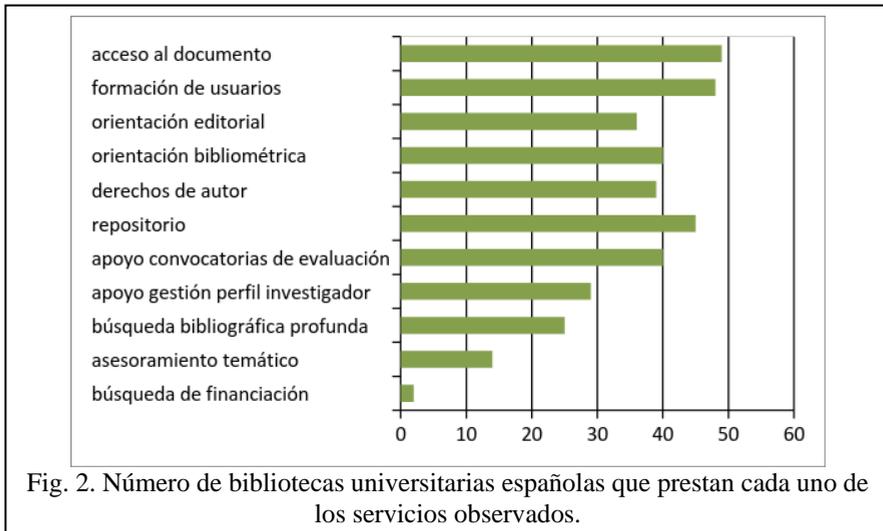
Dar información al investigador o futuro investigador sobre los temas del momento (trending topic) en su área de estudio supone un apoyo extra que podría englobarse dentro de la orientación editorial. Es además en sí una búsqueda bibliográfica y requiere conocer en profundidad las bases de datos, especialmente aquellas que contienen índices de citas. Durante la recogida de datos se presentó como uno de los servicios que más costó dar a los bibliotecarios españoles, tal vez por ser tan específico, tal vez por la irregular preparación de los profesionales.

En un 73% de las bibliotecas observadas no se prestaba el servicio.

3.11. Apoyo a la búsqueda de financiación para investigación

Aunque se haya hecho referencia a este servicio como propio de las bibliotecas universitarias, el sondeo confirma que no es el sentir mayoritario. Solo contestaron a este requerimiento con material elaborado por sus bibliotecarios la Universitat Rovira i Virgili y la Universidad Politécnica de Cataluña. 20 bibliotecas redireccionaron a servicios de su propia institución o externos. El resto consideró no tener ninguna competencia en la resolución de preguntas referidas a la búsqueda de financiación para investigación.

A modo de resumen pueden considerarse servicios que si están implantados con éxito en las bibliotecas universitarias: acceso al documento, formación de usuarios, orientación bibliométrica, derechos de autor, repositorio y apoyo a las convocatorias de evaluación. Desarrollándose con menos éxito se encuentra la orientación editorial, la ayuda en la elaboración del perfil investigador y la búsqueda bibliográfica profunda. Servicios considerados no pertinentes son el asesoramiento temático y la búsqueda de financiación.



En la tabla resumen que figura a continuación podemos observar como el tamaño de las universidades y su dotación de personal bibliotecario influyen en la prestación de más o menos servicios. Aunque no de un modo constante. Con los totales de este sondeo se han establecido los porcentajes utilizados en el capítulo de resultados

	Acceso al documento	Formación de usuarios	FU tutoriales	FU bajo demanda	Orientación editorial	Orientación bibliométrica	Derechos de autor	Repositorio	Convocatorias evaluación	Perfil investigador	Busqueda bibliográfica	Asesoramiento temático	Buscar financiación	Apartado específico	
UAL	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	redir	parcial		
UCA	si	si	si	si	no	si	no	si	si	si	si	no	redir	parcial	
UCO	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	inexistente	
UGR	si	si	si	si	si	redir	si	si	si	si	si	si	si	casi completo	
UHU	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	no	no	redir	parcial	
UNIA	si	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	no	inexistente	
UJA	si	si	si	no	redir	si	redir	si	redir	no	no	no	redir	parcial	
UMA	si	si	si	no	si	no	si	si	si	no	no	no	no	parcial	
UPO	si	si	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	no	inexistente	
USE	si	si	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	redir	casi completo	
UZ	si	si	si	si	no	si	no	si	si	si	no	si	no	parcial	
ULL	si	si	si	si	si	si	si	no	si	si	si	no	no	casi completo	
ULPG	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	casi completo	
UC	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	parcial	
UIIMP	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	inexistente	
UCLM	si	si	si	si	si	redir	si	si	no	no	no	redir	no	inexistente	
UBU	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	no	no	parcial	
ULE	si	si	no	si	no	si	no	si	si	no	no	no	no	inexistente	
USAL	si	si	si	si	no	si	si	si	si	no	no	no	no	parcial	
UVA	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	no	redir	casi completo	
UAB	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	inexistente	
UB	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	no	redir	parcial	
UdG	si	si	si	si	no	si	si	si	no	no	si	no	no	inexistente	
UDL	si	si	si	si	si	si	si	si	si	redir	no	no	no	casi completo	
UPC	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si	parcial	
UPF	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	redir	parcial	
URV	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	casi completo	
UNEX	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	redir	casi completo	
UDC	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	no	no	casi completo	
USC	si	si	si	si	redir	redir	redir	si	redir	redir	si	si	no	inexistente	
UVigo	si	si	si	si	redir	redir	si	no	si	redir	si	si	redir	inexistente	
UIB	si	si	si	si	no	si	no	no	no	no	no	no	no	inexistente	
UPV	si	si	si	si	redir	si	redir	si	si	redir	no	no	redir	inexistente	
UR	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	redir	casi completo
Uoviedo	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	no	parcial	
UPCT	si	si	no	no	si	si	si	si	no	no	si	no	redir	parcial	
UM	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	no	parcial	
UAH	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	no	no	parcial	
UAM	si	si	si	si	si	si	no	si	si	no	no	no	no	inexistente	
UC3M	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	redir	parcial	
UCM	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	redir	casi completo	
UNED	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	redir	casi completo	
UPM	si	si	si	no	si	no	si	si	si	si	no	no	redir	inexistente	
URJC	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	no	inexistente	
UPNA	si	si	no	si	si	si	si	si	no	no	si	si	redir	inexistente	
UA	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	redir	parcial	
UJI	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	inexistente	
UMH	si	si	si	no	si	si	no	si	si	si	no	no	no	parcial	
UPV	si	si	si	si	si	si	si	si	redir	si	si	si	redir	inexistente	
UV	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	redir	casi completo	
total SI	49	48	44	38	36	40	39	45	40	29	25	14	2		
total NO	1	2	6	12	10	6	8	5	7	17	25	37	25		
total Redir	0	0	0	0	4	4	3	0	3	4	0	0	20		
total casi														13	
total parcial														19	
total inexistente														18	

Fig.3. Datos totales.

4. CONCLUSIONES

Las bibliotecas universitarias son conscientes de los profundos cambios que está sufriendo la comunicación académica y de los desafíos que esto conllevan. Destaca el gran peso que se da a la formación de usuarios porque se asume la función de ayudar a los investigadores a entender el nuevo contexto para que lleguen a tener un manejo experto de las infraestructuras y los servicios disponibles. Al mismo tiempo, apoyándonos en los casos en que los bibliotecarios afirmaban que no se daba el servicio pero que se daría en breve, puede afirmarse que se es consciente de que hay que seguir desarrollando infraestructuras y servicios, aún más si quiere atenderse a aquellos investigadores trabajando en un entorno de e-investigación. Pero estas infraestructuras de la tecnología de la información son costosas y también lo sería contratar personal especializado que cubriese los nuevos servicios. Uno de los actuales dilemas en España es como cubrir todas las necesidades específicas de los investigadores sin contratar nuevo personal, ya que la situación socio-económica ha empeorado y los centros educativos cuentan con menos recursos económicos y menos personal. Algunas bibliotecas comienzan a organizarse por áreas y establecer un sistema ágil de comunicación y respuesta.

Al hilo de esto cabe señalar que, como la prestación de nuevos servicios requiere inversiones en personal y TIC, se ha producido una brecha entre universidades. La calidad de la atención puede llegar a ser muy dispar como puede comprobarse en la tabla de datos anexa.

En términos generales, teniendo en cuenta todos los servicios que se prestan, el apoyo a la investigación parece ir en una dirección adecuada y la biblioteca aparece como un conjunto cada vez más útil al investigador. Pero los servicios son a menudo desconocidos por sus usuarios potenciales. Hay académicos que no usan los servicios y la dificultad para los bibliotecarios es determinar si es porque no los necesitan, si es porque son llevados de forma inadecuada o si es que los académicos desconocen su existencia. El rol del bibliotecario ha evolucionado hacia el marketing para estar seguros de que los usuarios saben que tiene la biblioteca para ofrecerles. Sin embargo, en la práctica, es sorprendentemente generalizado que la página web no refleje todos los servicios que se prestan (fig. 1). Por tanto, se identifica más un problema de marketing que de actitud y aptitud del personal bibliotecario. Aun cuando las necesidades han sido identificadas y se cuenta con los mecanismos para cubrirlas, el nivel de uso del servicio puede ser muy bajo. Algunos autores acusan a la biblioteca de “no colocar al investigador en el centro” y parece que las bibliotecas tienen más difícil demostrar su valor para el PDI que para los estudiantes. Esto difícilmente cambiará si no se establecen métodos para medir el impacto de los servicios específicos para este colectivo. Incluso las nuevas bibliotecas físicas, que cada vez satisfacen más al estudiante al añadir espacios de trabajo y sociales, parecen alejarse del investigador que preferiría un lugar más tranquilo. Sería interesante preguntar a los investigadores que piensan del apoyo que se les da y/o buscar datos sobre uso real de los servicios.

En el recorrido por las webs se ha descubierto que, aunque minoritariamente, van apareciendo con éxito otros canales de comunicación, como ejemplo el blog de apoyo

a la investigación de la Universidad de Almería. Con todo esto parece que las unidades de información deberían evaluar la eficacia de sus métodos de difusión, ¿son suficientes?, ¿son los mejores?

Continuando con la visión y el afianzamiento de los servicios y analizando las respuestas recibidas desde las 50 universidades, parece haber una influencia de la materia de estudio. Sería interesante hacer una observación sistemática a este respecto. Parece que en ciencias de la salud es más común encontrar a un profesorado que conoce y valora el servicio y podrían intentar identificarse los elementos que llevan a esta mejor implementación. En cualquier caso también se observa que el nivel de aceptación en algunos casos depende de la relación personal entre el bibliotecario y el académico, lo que refuerza la muy negativa idea de la oficiosidad de los servicios.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ADLER, P. S.; P. AUFDERHEIDE; BUTLER, B.; JASZI, P.; ANDREW, W. (2012) *Code of best practices in fair use for academic and research libraries*. Association of Research Libraries.
- ÁLVAREZ DE TOLEDO SAAVEDRA, L. (2012) Recopilación, difusión y control de publicaciones y autores en bibliotecas académicas. El caso de la Universidad de Oviedo. *El Profesional de La Información*. vol 21, 639-642. 1386-6710
- ANGLADA I DE FERRER, L. M. (2012) Bibliotecas universitarias: cabalgando la tecnología, siguiendo al usuario. *El Profesional de La Información*, vol 21(6), 553-556.1386-6710
- CABEZAS, A. (2011) Servicios y unidades bibliométricas en bibliotecas universitarias españolas [en línea] [fecha de consulta: 20 Noviembre 2013] Disponible en: <http://documentacion.lacoctelera.net/post/2010/07/09/servicios-y-unidades-bibliometricas-bibliotecas>
- CARPENTER, M.;GRAYBILL, J.; OFFORD, J.; PIORUN, M. (2011). Envisioning the library's role in scholarly communication in the year 2025. *Portal: Libraries & the Academy*, vol. 11(2), 659-681. 1531-2542
- CASAL REYES, M. et al. (2013) El acceso abierto en las universidades españolas: estado de la cuestión y propuestas de mejora. *MÉI: Métodos de Información*, vol 4(6), 55-90.
- COUNCIL ON LYBRARY AND INFORMATION RESOURCES. (2015) [consulta: 23 Enero 2015]. Disponible en: www.clir.org/
- COVEY, D. T. (2009) Self-Archiving Journal Articles: A Case Study of Faculty Practice and Missed Opportunity. *Portal: Libraries & the Academy*, vol 9(2), 223-251. 1531-2542
- CREASER, C.; SPEZI, V. (2012) *Working together: evolving value for academic libraries*. [en línea] Loughborough: Loughborough University, [consulta: 23 Febrero 2015] Disponible en: <https://dspace.lboro.ac.uk/2134/13476>

- ESPAÑA. LEY 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. *Boletín Oficial del Estado*, 5 de marzo de 2011, núm. 55.
- ESPAÑA. LEY 14/2011 de la ciencia, la tecnología y la innovación. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de junio de 2011, núm. 131. pp. 54387 a 54455
- GOUARDÈRES, F. (2014) La política de innovación. En: *Parlamento Europeo* [en línea] [consulta: 16 Enero 2015] Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.9.7.html
- GUEDON, JEAN-Claude. (2003) The Budapest initiative for open access. *Information Services and Use*, 2003, vol. 23, no 2, p. 171-173. 0167-5265
- III PLAN ESTRATÉGICO REBIUN 2020. (2011) Madrid: CRUE
- INTERSECTIONS OF SCHOLARLY COMMUNICATION AND INFORMATION LITERACY: CREATING STRATEGIC COLLABORATIONS FOR A CHANGING ACADEMIC ENVIRONMENT. (2013) [en línea]. Chicago, IL: Association of College & Research Libraries, [fecha de consulta: 20 Marzo 2015] Disponible en: <http://acrl.ala.org/intersections/>
- JAGUSZEWSKI, J.M.; WILLIAMS, K. (2013) *New Roles for New Times: transformins liaison roles in research libraries*. Washington, DC: Association of Research Libraries. Disponible en: <http://www.arl.org/storage/documents/publications/NRNT-Liaison-Roles-final.pdf>
- MACCOLL, J.; JUBB, M. (2011) *Supporting Research: Environments, Administration and Libraries*. [en línea] Ohio: OCLC. [consulta: 24 Enero, 2015] Disponible en: <http://www.oclc.org/research/publications/library/2011/2011-10.pdf>
- MELERO, R. (2008) El paisaje de los repositorios institucionales open access en España. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, vol 20. 575-5886
- MON, L.; HARRIS, L.E. (2011) The death of the anonymous Librarian. *Reference Librarian*, vol 52(4), p. 352–364. 0276-3877
- MORAES, J. B. E. de; Antonio, D. M. (2008) O profissional da informação na sociedade do conhecimento: aspectos e proposta para a sua atuação na mediação da informação. *Ibersid: Revista de Sistemas de Información Y Documentación = Journal of Information and Documentation Systems*, vol 2, p. 319–324. 1888-0967
- MUÑOZ CHOCLÁN, J. M. (2001) Reflexiones sobre la puesta en marcha de un servicio bibliotecario adaptado al entorno e integrado en las nuevas necesidades culturales y sociales. *Boletín de La Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, vol 16(63), p. 9–22. 0213-6333
- OLLÉ, C. (2011) Hecha La Ley, Hecha La Trampa. *Revista de Los Estudios de Ciencias de La Información Y La Comunicación.*, vol 6. 2014-2226
- PHD COMICS. (2012) *Open Access Explained!* [en línea]. [fecha de consulta: 20 Marzo 2015] Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=L5rVH1KGBCY>
- PRATS PRAT, J. (2010) El papel de la Biblioteca en los nuevos modelos de comunicación académica. En *X Workshop Rebiun sobre proyectos digitales: diez años de*

- proyectos digitales: cambian las bibliotecas, cambian los profesionales. Valencia, 7 y 8 de octubre de 2010.* Valencia: REBIUN. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10251/8679>
- SCHONFELD, R. C.; LONG, M. P. (2014) *Ithaka S+R US Library Survey 2013*. New York: Ithaka S+R. Disponible en: http://www.sr.ithaka.org/sites/default/files/reports/SR_LibraryReport_20140310_0.pdf
- SHUMAKER, D.; Talley, M. (2010) Models of Embedded Librarianship: A Research Summary. *Information Outlook*, vol 14(1), p. 26–28, 33–35. 1091-0808
- SIERRA, T. (2012) Staffing for the Future: ARL University Library Hiring in 2011. En: ARL Fall Forum, Washington, DC, October, 2012. Washington. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=iF1kmZo1HNE&feature=youtu.be>
- TORRES SALINAS, D. (2011) Integrados en la investigación: los embedded librarians. *Anuario ThinkEPI*, v. 5, pp. 48-51. 1386-6710
- WALTHAM, M. (2009) The future of scholarly journal publishing among social science and humanities associations. *Journal of Scholarly Publishing*, vol 41(3), p. 257–324. 1198-9742

Agradecimientos

A todos los bibliotecarios que participaron, sin saberlo, en esta recogida de datos. Juan Carlos Fernández Molina (Universidad de Granada) contribuyó con su reatrolimentación y soporte. Marisa Balsa Anaya (Universidad de Sevilla) aportó generosamente algunas ideas. Soledad Jacobe (Universidad de Granada) revisó atentamente una versión anterior del manuscrito.

Acknowledgments

To every spanish public university librarians whom, without knowing, participated in this collection of data. Juan Carlos Fernández Molina (University of Granada) contributed through his feedback and support. Marisa Balsa Anaya (University of Sevilla) generously proposed her ideas. Soledad Jacobe (University of Granada) attentively revised a previous version of the manuscript.